



Institución Educativa Marcelino Champagnat

DANE 363001002037 – NIT 900075915-0

Resolución de reconocimiento oficial No. 2017 del 01 de agosto de 2013

RESOLUCIÓN N° 094

MARCELINO CHAMPAGNAT Armenia, noviembre 05 de 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE ASIGNAN y PUBLICAN CUPOS PARA LA VIGENCIA 2025

El Rector de la Institución Educativa MARCELINO CHAMPAGNAT, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la Ley 715 de 2001, artículo 10° y resolución 5360 de 2006, en su artículo 2°

CONSIDERANDO

- Que la Secretaria de Educación Municipal, mediante la **RESOLUCION 1441 DE MAYO 20 DE 2024**, establece el Proceso de Gestión de Cobertura Educativa para la Vigencia 2025.
- Que es deber de la Institución realizar el Proceso de Inscripción de los estudiantes que ingresarán por Primera Vez al Sistema Educativo.
- Que después de realizado el proceso de inscripción, por medio de formatos de inscripción físicas, se publica el listado de los estudiantes que ingresarán a los Grados Jardín, Transición, que ingresan por Primera Vez al Sistema Educativo.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. En cumplimiento a la **RESOLUCION 1441 DE MAYO 20 DE 2024**, establece el Proceso de Gestión de Cobertura Educativa para la Vigencia 2025, en los siguientes grados a corte del 29 de Octubre de 2024.

ESTUDIANTES ADMITIDOS VIGENCIA 2025

SEDE ZULDEMAYDA

GRADO JARDIN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTE ADMITIDO			
1	ALVAREZ	RAMIREZ	MIA	ISABEL
2	CARO	GONZALEZ	THIAGO	
3	GARCIA	CORREA	MATEO	
4	GARCIA	FLOREZ	JUAN	PABLO
5	GONZALEZ	VELEZ	MARIA	DEL MAR
6	LEMUS	TANGARIFE	EMILIANA	

SABIDURIA Y PAZ

SEDE PRINCIPAL BARRIO LAS ACACIAS CALLE 48 No. 25-05

SEDE ZULDEMAYDA CALLE 48 No. 30-00

Armenia - Quindío

iemarcelinochampagnat@semarmenia.gov.co



Institución Educativa Marcelino Champagnat

DANE 363001002037 – NIT 900075915-0

Resolución de reconocimiento oficial No. 2017 del 01 de agosto de 2013

Pág. No. 2. Lista Asignación cupos nuevos 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTE ADMITIDO			
7	LONDOÑO	MARIN	AXELL	
8	LONDOÑO	RODRIGUEZ	ANGEL	MARTIN
9	LOPEZ	RIAÑO	LIAM	SANTIAGO
10	MONJE	GARCIA	DYLAN	ANDRES
11	MORA	RIAÑO	María	paz
12	OSPINA	VIDAL	ANTONELLA	
13	QUERALES	ARTEAGA	GAIL	ALEJANDRA
14	ROJAS	NAVA	VALERY	AYZETH
15	VELASQUEZ	CORRALES	HELEN	

GRADO TRANSICION

No.	NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTE ADMITIDO			
1	AGUDELO	MORENO	JUAN	JOSE
2	ANGULO	BERRIO	GABRIELA	
3	BAUTISTA	FRANCO	CRISTOPHER	
4	CARDONA	MONTAÑO	JACOBO	
5	CORTES	MESA	MATHIS	
6	DUARTE	CASTRO	SAMUEL	
7	ESCOBAR	CRUZ	JUAN	ESTEBAN
8	GARCIA	DUARTE	EMANUEL	
9	GARCIA	FLOREZ	JUAN	PABLO
10	GARCIA	MARQUEZ	LUCIANA	
11	GOMEZ	DOMINGUEZ	ZAID	JACOBO
12	GOMEZ	ZAPATA	ERICK	
13	GONZALEZ	VELEZ	MARIA	DEL
14	LONDOÑO	OSPINA	ARIADNA	

SABIDURIA Y PAZ

SEDE PRINCIPAL BARRIO LAS ACACIAS CALLE 48 No. 25-05

SEDE ZULDEMAYDA CALLE 48 No. 30-00

Armenia - Quindío

iemarcelinochampagnat@semarmenia.gov.co



Institución Educativa Marcelino Champagnat

DANE 363001002037 – NIT 900075915-0

Resolución de reconocimiento oficial No. 2017 del 01 de agosto de 2013

Pág. No. 3. Lista Asignación cupos nuevos 2025

No.	NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTE ADMITIDO			
15	LONDOÑO	RODRIGUEZ	ANGEL	MARTIN
16	LOPEZ	CRUZ	LAURA	CAMILA
17	MONTOYA	CELEMIN	MARTIN	
18	MORALES	HERNANDEZ	AMMY	SALOME
19	MORENO	MORENO	LINA	SOFIA
20	OCAMPO	JIMENEZ	MARIA	CAMILA
21	OTALVARO	LESMES	VALERY	
22	PALACIO		JEFFRY	ALEXANDER
23	PARAMO	CORREA	SANTIAGO	
24	QUINTANA	AYALA	ANNIE	
25	SALAZAR	MORALES	SARA	
26	SOLORZANO	CAÑON	ANTONELLA	
27	TORRES	LOPEZ	IAN	MATIAS
28	VERA	PEREZ	SAMUEL	MAURICIO

ARTICULO SEGUNDO. Difundir por medio de los diferentes canales institucionales (página web, Facebook, Whatsapp, cartelera), los estudiantes admitidos para la vigencia 2025, a cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Armenia Quindío a los 05 días del mes de noviembre de 2024

VICTOR ALFONSO ARISTIZABAL SANCHEZ

Rector

SABIDURIA Y PAZ
SEDE PRINCIPAL BARRIO LAS ACACIAS CALLE 48 No. 25-05
SEDE ZULDEMAYDA CALLE 48 No. 30-00
Armenia - Quindío

iemarcelinochampagnat@semarmenia.gov.co